



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de las **fiestas patronales de la ciudad de La Carlota**, departamento Juárez Celman, destacando la procesión de fé a celebrarse el 24 de septiembre en honor a la Virgen de la Merced

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31894/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA